Municipalidad de Emboscada

Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

RESOLUCION IM Nº 345 /2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÒN DIRECTA, LA CD N° 05/2019 "CONSTRUCCIÓN DE OFICINA" CON ID N° 365.033 A LA EMPRESA ASC CONSTRUCCIONES CON RUC N° 2174776-8, REPRESENTADA POR EL SR. ALBERTO SANTA CRUZ CUENCA CON C.I. N° 2.174.776. Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

Emboscada, 27 de Junio de 2019.

VISTA: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC al inicio del llamado con ID N° 365.033, los antecedentes de la Convocatoria mencionada precedentemente, y la necesidad de la ejecución del proyecto de **CONSTRUCCIÓN DE OFICINA** para uso del Municipio, de la ciudad de Emboscada---

CONSIDERANDO: que, para la referida Licitación, se han presentado los siguientes oferentes, con sus respectivas propuestas económicas: ----------

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	ASC CONSTRUCCIONES	**2174776-8**	**GS. 79.531.230**

Que, analizadas las propuestas presentadas, así como el cotejo de las documentaciones presentadas por los oferentes, el Comité de Evaluación eleva su **Informe de Evaluación Nº 09/2019** conforme a las conclusiones realizadas, a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que la oferta presentada por la firma **ASC CONSTRUCCIONES**, son convenientes para los intereses de la Municipalidad y a cumplido con los requerimientos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación de la citada empresa para la ejecución de la obra con las que concuerda la Intendencia Municipal, y en consecuencia dispone adjudicar a la misma.----------

Que, el Art. Nº 34 inc. c) de la Ley Nº 2.051/2003 que menciona: .....para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación; y----------

Conforme a lo previsto en el Art. Nº 51 inc. j) de la Ley Nº 3.966/2010 "Orgánica Municipal", Que establece, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley"----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE EMBOSCADA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1 ADJUDICAR el llamado **CD N° 05/2019 "CONSTRUCCIÓN DE OFICINA" CON ID N° 365.033**, por la modalidad de Contratación Directa a la empresa **ASC CONSTRUCCIONES** con **RUC N° 2174776-8** y dirección en la Calle Vergel Luqueño casi Dos Bocas de la ciudad de Luque representada por su representante legal el **SR. ALBERTO SANTA CRUZ CUENCA con C.I. N° 2.174.776** por un monto de **GS. 79.531.230 (Guaraníes Setenta y nueve millones quinientos treinta y un mil doscientos treinta)** ----------

Silvio A. Peña Saldivar
Intendente Municipal

Prof. Lic. Francisco J. Cuevas
Secretario General

Art. 2 AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación de la obra correspondiente.----------

Art. 3 IMPUTAR la presente adjudicación al rubro **500 520 520 30 011** del Presupuesto de la Municipalidad de Emboscada correspondiente al ejercicio fiscal 2019----------

Art. 5 COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese.----------

Prof. Francisco J. Cuevas Ortiz
Secretario General

Sr. Silvio Andrés Peña Saldívar
Intendente Municipal
Emboscada